

ANEXO I

**Oficialía de primera mantenimiento electromecánico –
Turno noche**

Primera Fase:

Los **requisitos mínimos** para poder acceder a esta fase son:

- **Titulación:** (FPII) Técnico Especialista / Módulo Experimental de nivel III/ Ciclo Formativo de grado superior Automoción.
- **Formación Complementaria:** Posesión del permiso de conducción clase B en regla
- **Experiencia Profesional:** Contar con un mínimo de 7 años de experiencia profesional en taller de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 y/o categoría N3, de los cuales al menos 2 años tienen que haber sido en categoría de oficialía de primera o superior.

La primera fase para el oficialía de primera mantenimiento electromecánico concluye los siguientes requisitos de formación y experiencia:

- **FORMACION COMPLEMENTARIA:** Puntuación máxima 16 puntos

Gestión de la recepción de vehículos y logística. 70 horas	1 puntos
Prevención de Riesgos Laborales nivel básico. 30 horas	0,5 puntos
Posesión del permiso de conducción clase D en regla	2 puntos

Formación en sistemas neumáticos y de frenos de vehículos categorías N3 o M3. 120 horas	2 puntos
Formación en motores térmicos de vehículos categorías N3 o M3. 110 horas	2 puntos
Formación en sistemas de diagnóstico de vehículos categorías N3 o M3. 150 horas	2 puntos
Formación en electricidad y sistemas eléctricos de vehículos categorías N3 o M3. 150 horas	2,5 puntos
Formación en Planificación y control de los procesos de intervención en los sistemas de suspensión y dirección. 50 horas.	2 puntos
Manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos. 40 horas	2 puntos

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Puntuación máxima 14 puntos

Experiencia profesional en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 de 8 años	2 puntos
Experiencia profesional en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 de 9 años	3 puntos
Experiencia profesional en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 de 10 años.	4 puntos
Experiencia profesional en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 de 11 años.	5 puntos
Experiencia profesional en talleres de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 de 12 años o más.	6 puntos

Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos categoría N3 de 8 años	1 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos categoría N3 de 9 años	2 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos categoría N3 de 10 años	2,5 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos categoría N3 de 11 años	3 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos categoría N3 de 12 años o más	3,5 puntos

A los aspirantes que accedan al proceso selectivo alcanzando los 7 años de experiencia mínima a través de la suma de las experiencias en taller de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 y la experiencia en taller de vehículos de categoría N3, obtendrán exclusivamente la puntuación que suponga dicha suma de experiencias en el apartado de la experiencia correspondiente a los vehículos categoría N3.

En caso de que algún candidato disponga de experiencia superior a los 7 años en taller de vehículos destinados al transporte de personas de categoría M3 y también superior a los 7 años en taller de vehículos categoría N3, solo se valorará aquella experiencia en la que obtenga una mayor puntuación.

Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos de categoría M3 o N3 durante 3 años	2 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos de categoría M3 o N3 durante 4 años	4 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos de categoría M3 o N3 durante 5 años	6 puntos
Experiencia profesional como oficialía de primera o superior en talleres de vehículos de categoría M3 o N3 durante 6 años o más	8 puntos

Para baremar cualquier experiencia, se entenderá como año de experiencia el trabajo a jornada completa, realizándose un cálculo prorrateado de otro tipo de jornadas inferiores, para calcular el dato.

Segunda Fase:

La segunda fase constará de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio: Consistirá en la superación de una prueba teórica que constará de 50 preguntas en total, en la que se plantearán cuestiones de tipo técnico ajustadas al temario planteado para el puesto. Las preguntas serán tipo test, con alternativa de respuesta. Cada respuesta correcta tendrá un valor de 1 punto, las respuestas incorrectas serán penalizadas con 0,49 puntos negativos y respuestas en blanco 0 puntos.

El tiempo de realización de este primer ejercicio será de 60 minutos.

Baremo de puntuación: Prueba eliminatoria en el proceso selectivo, obtención de al menos el 60% de los puntos.

No se realizarán redondeos por lo que la equivalencia entre los puntos obtenidos en la prueba teórica y la puntuación que dichos puntos suponen para el proceso selectivo será la siguiente:

PUNTUACIONES RESPUESTAS PRUEBA DE TEORIA	PUNTUACIÓN PARA SEGUNDAFASE
Desde 30,00 hasta 30,99 puntos (60%)	10 puntos
Desde 31,00 hasta 31,99 puntos	11 puntos
Desde 32,00 hasta 32,99 puntos	12 puntos
Desde 33,00 hasta 33,99 puntos	13 puntos
Desde 34,00 hasta 34,99 puntos	14 puntos
Desde 35,00 hasta 35,99 puntos (70%)	15 puntos
Desde 36,00 hasta 36,99 puntos	16 puntos
Desde 37,00 hasta 37,99 puntos	17 puntos
Desde 38,00 hasta 38,99 puntos	18 puntos
Desde 39,00 hasta 39,99 puntos	19 puntos
Desde 40,00 hasta 40,99 puntos (80%)	20 puntos
Desde 41,00 hasta 41,99 puntos	21 puntos
Desde 42,00 hasta 42,99 puntos	22 puntos
Desde 43,00 hasta 43,99 puntos	23 puntos
Desde 44,00 hasta 44,99 puntos	24 puntos
Desde 45,00 hasta 45,99 puntos (90%)	25 puntos
Desde 46,00 hasta 46,99 puntos	26 puntos
Desde 47,00 hasta 47,99 puntos	27 puntos
Desde 48,00 hasta 48,99 puntos	28 puntos
Desde 49,00 hasta 49,99 puntos	29 puntos
50,00 puntos (100%)	30 puntos

Respuesta correcta = 1 punto

Respuesta incorrecta = 0,49 puntos negativos

Respuesta en blanco = 0 puntos

Segundo ejercicio: se realizará una prueba psicotécnica:

- Cuestionario psicotécnico cuya finalidad es evaluar diferentes aptitudes, a través de 3 pruebas, obteniendo un valor en cada una y una puntuación global.

Será necesario llegar al 65% de la puntuación de manera individual en cada una de las 3 pruebas de las que consta este ejercicio para poder obtener alguna puntuación.

PUNTUACIÓN EN PRUEBA PSICOTÉCNICA	PUNTUACIÓN PARA SEGUNDA FASE
Cuando se supere el 65% en las puntuaciones de cada una de las pruebas	4 puntos
Cuando la puntuación en rendimiento global esté entre 65% y 75%	2 puntos
Cuando la puntuación en rendimiento global esté entre 76% y 85%	4 puntos
Cuando la puntuación en rendimiento global esté entre 86% y 100%	6 puntos

Baremo de puntuación: La puntuación máxima obtenida con la realización de ésta prueba es de 10 puntos.

Tercer ejercicio: La puntuación máxima será de 30 puntos.

- Ejercicio teórico práctico en el que el participante en el proceso selectivo deberá resolver en presencia del Tribunal y/o de los asesores especialistas una situación cualquiera sobrevenida, que forme parte del temario de este puesto, que permita comprobar las habilidades de los aspirantes en la gestión de un taller, la planificación y gestión de los recursos para la resolución de averías, incidencias, tareas de mantenimiento o situaciones reales relacionadas con el mantenimiento de vehículos de transporte de pasajeros categoría M3.
- Al aspirante se le realizarán 4 preguntas de control al finalizar el ejercicio relacionadas con los conocimientos sobre los que se basaba la prueba.

Resolución de la prueba correctamente dentro del tiempo estipulado para su desarrollo	18 puntos
Respuesta correcta de cada una de las preguntas de control	3 puntos por pregunta correcta

Este ejercicio, al igual que el primero, es eliminatorio, lo que supone que todo aquel que no supere esta prueba no podrá optar finalmente al puesto.

TEMARIO PUESTO DE OFICIALÍA DE PRIMERA MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

1. **Motores Térmicos de ciclo diésel:**

- Órganos del motor.
- Sobrealimentación.
- Parámetros de funcionamiento.

2. **Combustión en los motores diésel:**

- Sistemas de inyección diésel.
- Gestión electrónica del motor.
- Sustancias contaminantes.
- Normativa de emisiones.
- Dispositivos empleados para la eliminación de las sustancias contaminantes.
- Anomalías y diagnóstico de éstas.
- Dispositivos electrónicos de control de estos sistemas.

3. **Circuito de refrigeración:**

- Funciones del mismo.
- Elementos que lo forman.
- Fluidos refrigerantes.
- Dispositivos de regulación.
- Control de parámetros físicos de funcionamiento.
- Anomalías posibles en el sistema de mantenimiento.

4. **Circuito de engrase:**

- Teoría de lubricación.
- Elementos que forman el sistema.
- Parámetros de funcionamiento.
- Lubricantes y sus propiedades.
- Averías y diagnóstico.
- Mantenimiento del sistema.
- Instrumentación asociada al sistema.

5. **Nociones de hidráulica:**

- Hidráulica.
- Bombas hidráulicas.
- Tipos de bombas. Sistemas de regulación de caudal.
- Elementos de control de fluido.
- Electroválvulas. Tipos.
- Sistemas de control de presión.
- Fluidos hidráulicos. Características y propiedades de estos.
- Manejo de esquemas hidráulicos.
- Parámetros que definen el funcionamiento de un circuito hidráulico.
- Métodos de localización de averías.

6. **Nociones de neumática:**

- Generación de aire comprimido.
- Parámetros físicos del aire a presión.
- Dispositivos de acumulación.
- Válvulas de seguridad.
- Dispositivos de mando y control del aire.
- Electroválvulas.
- Actuadores neumáticos.
- Fuerza de acción.

- Tiempo de respuesta.
- Principios de la regulación proporcional.
- Lectura e interpretación de circuitos neumáticos.
- Localización de averías en circuitos neumáticos.

7. Sistemas de dirección:

- Parámetros de funcionamiento de la dirección.
- Elementos del sistema de dirección.
- Sistemas de servoasistencia.
- Dispositivos electrónicos y eléctricos asociados a la dirección y la servoasistencia.
- Diagnóstico de anomalías producidas en este sistema.
- Alineado de dirección.

8. Transmisión de fuerza a los trenes de rodaje:

- Elementos que forman el tren de transmisión de fuerza.
- Diagnóstico de averías.
- Mantenimiento de estos elementos.

9. Mecanismo de embrague:

- Tipos primarios físicos.
- Elementos que lo forman.
- Mantenimiento.
- Posibles averías y diagnóstico.

10. Cajas de cambio automáticas y robotizadas:

- Estructura y elementos de estas cajas.
- Dispositivos de mando y control.
- Parámetros físicos, potencia y par.
- Lubricación de las cajas de cambio.
- Mando electrónico.
- Diagnóstico de averías.
- Mantenimiento.

11. Neumáticos:

- Características físicas.
- Elementos que lo forman.
- Mantenimiento de los mismos.
- Parámetros de control.

12. Sistema de frenado de los vehículos:

- Principios físicos de los frenos de fricción.
- Elementos del sistema.
- Circuito de frenado hidráulico.
- Servoasistencia.
- Sistemas de frenado ABS y control de estabilidad.
- Localización y diagnóstico de averías.

13. Sistema eléctrico del vehículo:

- Estructura eléctrica de un vehículo.
- Elementos: batería, motor de arranque, alternador, cajas de distribución...
- Fusibles. Cálculo del valor de estos.
- Elementos de control y conmutación.
- Interruptores y relés.
- Conductores. Determinación de la sección de un conductor.

- Caídas de tensión y Ley de Ohm.
- Interpretación de esquemas eléctricos.
- Localización de averías.
- Manejo de polímetro, amperímetro y pinza amperimétrica.
- Sistemas de alumbrado y señalización.
- Nociones de electrónica aplicada al automóvil.
- Sensores de temperatura.
- Captadores de posición.
- Captadores de velocidad angular.
- Acelerómetros.
- Sensores de presión.
- Dispositivos de actuación.
- Electroválvulas.
- Servomotores.
- Principios de funcionamiento de dispositivos de regulación proporcionales.
- Verificación de estos dispositivos.

14. Sistema de climatización y confort:

- Elementos que forman el sistema.
- Principios de funcionamiento.
- Principios de la climatización electrónica.
- Parámetros de funcionamiento de un sistema de climatización.
- Diagnóstico de anomalías.